

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Bancos Múltiples

Banco Económico S.A.

Ha comunicado que de acuerdo a lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de enero de 2017, hizo efectivo el pago de dividendos a los accionistas del Banco.

[Sin Adjuntos](#)

El mencionado pago se realizó en Santa Cruz de la Sierra, el 16 de enero de 2017 a Hrs. 19:00, en el domicilio legal de la entidad, por el monto de Bs24.010.000,00 correspondiente a Bs60,89 por acción.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de enero de 2017, realizada con el 86.55% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Autorizar y aprobar el aumento de Capital Suscrito y Pagado del Banco Económico S.A. por Bs18.390.000,00 incrementándose el mismo de un saldo inicial de Bs394.323.000,00 a un saldo final de Bs412.713.000,00 como consecuencia de la reinversión de las utilidades de la gestión 2016 realizada por los accionistas de la entidad por un monto de Bs18.385.000,00 más el saldo de Bs5.000,00 que se mantiene en aportes irrevocables pendientes de capitalización. Asimismo, autorizar la emisión de 18.390 nuevas acciones, con lo cual el número de acciones asciende a un total de 412.713.
- Ratificar el Código de Gobierno Corporativo considerando las modificaciones de la gestión 2016 y ratificar el Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.
- Autorizar la modificación de los Estatutos del Banco Económico S.A.
- Aprobar las modificaciones al Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP).

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 16 de enero de 2017, realizada con el 86.55% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Dar lectura al Informe del señor Presidente de Directorio.

Aprobar el Informe del Síndico.

Aprobar la Memoria Anual 2016.

Aprobar el Balance General y Estado Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016 y Dictamen de Auditoría Externa.

Aprobar el Informe de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2016.

Aprobar el siguiente tratamiento y destino de los resultados de la gestión:

Tratamiento y destino de los resultados	Bs
Utilidad Gestión 2016	84,581,886.20
(-) reserva Legal 10%	8,458,188.62
(-) Aporte Función Social 6%	5,074,913.17
(-) Capitalización por Pago de Obligaciones Subordinadas durante la Gestión 2017	28,650,000.00
(-) Distribución de Dividendos	24,010,000.00
(-) Capitalización Reinversión de Utilidades	18,385,000.00
Saldo Utilidades Acumuladas Gestiones Anteriores	3,784.41
(+) Utilidades Acumuladas Gestiones Anteriores	5,360.67
Saldo de Utilidades Acumuladas	9,145.08

Elegir a los Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al siguiente detalle:

SERIE	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
A	BORIS MARINKOVIC RIVADINEIRA	ALVARO RICARDO SAAVEDRA MONFORT
B	IVO MATEO KULJIS FÜCHTNER	RODOLFO WEIDLING KULJIS
C	LUIS ALBERTO PERROGON SAAVEDRA	JOSE ERNESTO PERROGON SAAVEDRA
D	ALEX JOSE CUELLAR CHAVEZ	ORLANDO NUÑEZ MELGAR
E	ALEJANDRO LORA LOGARIC	CARLOS ALEJANDRO LIMPIAS ELIO
F	JULIO SERGIO TUFÍÑO JUSTINIANO	LISSET VARGAS GUTIERREZ
G	JUSTO YEPEZ KAKUDA	JORGE PERCY BOLAND ESPAÑA
H	KATIA KULJIS LLADO	WALTER MARCELO MOSCOSO SCIARONI
I	RONALD MARISCAL FLORES	RICARDO YAMIL BADDOUR DABDOUB
J	JOAQUIN PEREIRA VACA DIEZ	HERMAN STELZER GARRETT

Aprobar como Director Titular Independiente a Julio Cesar Tufiño Justiniano y como Suplente a Liset Vargas Gutierrez.

Elegir al Sr. Fabricio Diaz Bravo como Síndico Titular y a la Sra. Lily Rocabado de Hurtado como Síndico Suplente.

Aprobar la modalidad de constitución de fianza de Directores, Síndicos, Ejecutivos y monto de la misma.

Aprobar el Informe del Comité de Gobierno Corporativo.

Tomar conocimiento de los informes individuales de gestión de los Directores Titulares y Suplentes que fueron elegidos en la gestión 2016.

Aprobar el Código de Ética.

Aprobar el límite y destino de las donaciones.

Ratificar como auditor externo por la gestión 2017 a la firma KPMG S.R.L.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de enero de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

En cumplimiento del Artículo 114 de la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013, el Directorio del Banco Unión S.A., aprobó el Plan Estratégico 2017-2021 y otros de acuerdo a lo siguiente:

- El Plan Estratégico 2017 - 2021 en su integridad, incluyendo, entre otros aspectos:
 - Lineamientos Estratégicos
 - Matriz de correspondencia de Lineamientos Estratégicos y Ley N°331
 - El Mapa Estratégico y los objetivos estratégicos de la Empresa
 - Descripción del enfoque de los Objetivos Estratégicos
 - Matriz de correspondencia de Objetivos Estratégicos y Lineamientos Estratégicos
 - La Matriz de Planificación - Indicadores, estrategias y proyectos estratégicos del Banco
 - Operaciones y Servicios Estatales
 - Constitución de Nuevas Filiales
 - Plan de Cobertura
 - Plan de Tecnología
 - Balance Social (Función Social de los Servicios Financieros)
- La Estructura Organizacional y Manuales de Funciones del Banco.
- El Plan de Capacitación para la Gestión 2017.
- El Presupuesto 2017, asignado a los programas y proyectos de Responsabilidad Social Empresarial el cero punto ochenta por ciento (0.80%) de las utilidades de la gestión anterior.

Empresas Privadas (Emisores)

Bodegas y Viñedos de La Concepción S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de enero de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Dejar sin efecto de manera expresa toda elección y nominación del Sr. Reynaldo Morales Roca como Presidente Ejecutivo, quien a la fecha ya no desempeña cargo alguno en el Directorio.

Ratificar la elección del Sr. Jorge Humberto Pareja Fagalde como Presidente del Directorio y Presidente Ejecutivo, en cumplimiento al Art. 43 de los Estatutos Sociales.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Presidente del Directorio informó a la Gerencia, que el 16 de enero de 2017, el Directorio recibió la carta del Sr. Reynaldo Morales, donde comunica que en la misma fecha procedió con la transferencia de la **totalidad de las acciones** que le correspondían en **BODEGAS Y VIÑEDOS DE LA CONCEPCIÓN S.A.**, es decir:

- 55.055 acciones ordinarias y nominativas emitidas a su nombre, totalmente pagadas, que constan en el título accionario N° 147.
- 4.351 acciones preferidas y nominativas endosadas a su favor, totalmente pagadas y que constan en:
 - o Título accionario N° 51 por 4.297 acciones.
 - o Título accionario N° 55 por 18 acciones.
 - o Título accionario N° 54 por 36 acciones.

En favor de la Sociedad **INVERSIONES COMDISA S.A.**

Empresa Eléctrica Guaracachi S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 16 de enero de 2017, la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, en su calidad de accionista mayoritario de la Empresa Eléctrica Ende Guaracachi S.A., procedió a realizar el abono de Bs156.600.000,00 correspondiente al desembolso parcial de recursos que serán utilizados para la ejecución del Proyecto “Planta Solar Fotovoltaica Uyuni – Potosí”.

Dicho importe se contabilizará en una cuenta de patrimonio denominada “Aportes por Capitalizar” hasta su consolidación en el paquete accionario y respectivo aumento de “Capital Pagado” mediante una futura Junta General Extraordinaria de Accionistas.

YPFB Transporte S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 16 de enero de 2017, realizó el primer pago por \$us11.470.095,69 relacionado a la compra del Sistema de Poliductos de YPFB Logística S.A. cuyo precio total será de \$us24.000.000,00.

La operación del mencionado Sistema fue asumida por YPFB Transporte S.A y comprende los siguientes poliductos:

- Poliducto Cochabamba-Puerto Villarroel (PCPV)
- Poliductos Cochabamba – La Paz (PCOLP I) y Cochabamba – Oruro (PCOLP II)
- Poliducto Santa Cruz – Camiri (PCSZ-1)
- Poliducto Camiri – Sucre (PCS)
- Poliducto Sucre-Potosí (PSP)
- Poliducto Villamontes – Tarija (PVT)

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

AESA Rating S.A. Calificadora de Riesgo

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 24 enero de 2017, la nueva dirección de AESA RATINGS S.A. será:

Calle 15 N° 8054, Edificio Plaza 15, Piso 5, Oficina 5D (Calacoto)

Asimismo, ha informado que el 19 de enero, trabajará en horario continuo de 08:30 a 16:00 y el 20 la oficina estará cerrada por el traslado.

Los números de teléfono se mantienen sin ningún cambio:

2774469

2774470

2774471

2774472

2775574

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 16 de enero de 2017, procedió a la colocación del total de la Serie INC-N1A-16 Subordinada por un total de 21.000 Cuotas de Participación de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC), cada una con un valor nominal de Bs1.000,00 y por un importe total de Bs21.000.000,00.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en calidad de Administradores del Patrimonio Autónomo COBOCE - BISA ST Flujos de Ventas Futuras 002, de acuerdo al Contrato Marco del Programa de Titularización de Flujos de Ventas Futuras de COBOCE Ltda. y Administración del Patrimonio Autónomo y al Prospecto Marco para un Programa de Emisiones de Valores de Titularización de Contenido Crediticio COBOCE - BISA ST Flujos de Ventas Futuras 002, procedió al depósito de Bs15.008,74 a la Cuenta de Libre Disponibilidad del Originador. Este monto de dinero corresponde al saldo en la relación sobre el Saldo Cuenta Exceso de Fondos Comprometidos / Promedio Fondos Comprometidos que superó el 10%.

Resoluciones Administrativas

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

025/2017 de 10 de enero de 2017

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a **BNB SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** con multa, por haber remitido información con errores e inconsistencias, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y el inciso a), numeral II.1, Apartado II de la Metodología de Valoración incluida como Anexo del Título I, Libro 8° de la RNMV.

iBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A.

023/2017 de 10 de enero de 2017

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a **iBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A.** con multa, por haber remitido información con errores e inconsistencias, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III del Libro 4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y el Artículo 5° de la Resolución Administrativa SPVS/IV/N°359/2007 de 17 de mayo de 2007, modificado mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, que aprueba el Manual de Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores.

Cartas Circulares

9710/2016 de 19 de diciembre de 2016

[Ver Adjunto](#)

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN GESTIÓN 2017 PARA SOCIEDADES INSCRITAS EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV).

9711/2016 de 19 de diciembre de 2016

[Ver Adjunto](#)

TASAS DE REGULACIÓN N° 9, 10 Y 11 GESTIÓN 2017.

9712/2016 de 19 de diciembre de 2016

[Ver Adjunto](#)

TASAS POR MANTENIMIENTO ANUAL GESTIÓN 2017 (MESA DE NEGOCIACIÓN).

9713/2016 de 19 de diciembre de 2016

[Ver Adjunto](#)

COMUNICADO de 17 de enero de 2017

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunica a las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión que se encuentra actualizado el “**Cuadro comparativo de fondos de inversión abierto por plazo, moneda y tipo**”, documento que se halla disponible en la página web de ASFI en el siguiente enlace:

[Sin Adjuntos](#)

<https://www.asfi.gob.bo/index.php/mv-estadisticas/mv-intermediarios>

Noticias

Bancos Múltiples

Banco Económico S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de enero de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Reelegir a los señores: Ivo Mateo Kuljls Füchtner como Presidente y a Justo Yopez Kakuda como Vicepresidente del Directorio para la gestión 2017.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el 16 de enero de 2017, la Gerencia General en atribución de lo establecido en el Reglamento Interno de Registro y Operaciones, autorizó la Inscripción de la Emisión de Bonos denominada “Bonos FANCESA IV – Emisión 1” comprendida dentro del “Programa de Emisiones de Bonos FANCESA IV”, de la Sociedad Fábrica Nacional de Cemento S.A., para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que el 16 de enero de 2017, procedió a realizar el Rescate Anticipado de la totalidad de títulos correspondientes a las Emisiones Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 1 y Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 2, con Claves de Pizarra BLP-FLE-1-N1A-14, BLP-FLE-1-N1B-14, BLP-FLE-1-N1C-14 y BLP-FLE-1-N1U-15, por lo que a la fecha, Fortaleza Leasing S.A. ya no cuenta con Emisiones vigentes de Oferta Pública en el Mercado de Valores.

[Sin Adjuntos](#)

Empresas Privadas (Emisores)

Gravetal Bolivia S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

[Sin Adjuntos](#)

Ratios Comprometidos

Relación Cobertura de Deuda > 1,10
Relación Deuda Patrimonio < 3,00
Razón Corriente > 1,10

Ratios al 31 de diciembre de 2016
Relación Cobertura de Deuda = 3,29
Relación Deuda Patrimonio = 0,64
Razón Corriente = 3,32

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó el registro de la Cuenta Matriz de **CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de enero de 2017, se determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe semestral de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de la normativa relacionada a la “Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes” por el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2016.
2. Aprobar el Programa de Cumplimiento de la gestión 2017.
3. Tomar conocimiento de la conclusión del trámite de registro ante la Dirección General de Notaria de Gobierno y el registro de Contrato Comercial en Fundempresa correspondiente a la suscripción del Contrato de Participación en el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) en el Banco Central de Bolivia.